

San Miguel de Tucumán, 15 de Julio de 2024

Ref.:Expediente N°: 163/481-2024
N° de Pedido: 14741

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	LAMPARA LED 12 W LRD LUZ DE DIA E 27		25
2	LAMPARA FOCO LED GALPONERA 100 W ROSCA COMÚN BLANCA		15
3	LAMPARA LED 30 W LRD LUZ DE DIA E27 POR UNIDAD		25
4	REFLECTOR LED EXTERIOR 50W	EXTERIOR INTERPERIE SPOT CANDIL LUZ BLANCO NEUTRO 220V	10
5	LISTON PLAFON LED DOBLE	CON LOUVER LISTON DOBLE DE 220V PARA 2 TUBOS LED 120 CM	10
6	PLAFON LED 32W FRIO 120CM	CON LOVER SIMPLE 220V	10
7	TUBO FLUORECENTE LED	TUBO LED 36W - 120CM	40
8	MODULO 2 PUNTO Y TOMAS TIPO KALOP		10
9	PRECINTO - BOLSA X 100 UNIDADES	POR 30 CM	1
10	CINTA DE PVC X 20 MTS 3M 165 POR UNIDAD		5

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **23/07/2024** a las **10:30 hs.**, por el agente Ivana Soledad Iglesias, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- EL MANTENIMIENTO DE LA OFERTA DEBERÁ SER DE AL MENOS 22 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTOS
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

SERAN CAUSAL DE INADMISIBILIDAD LA FALTA DE PRESENTACIÓN DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ARRIBA DETALLADO.

Lo solicitado es para entregar EN EL **HOGAR DE NIÑOS Y NIÑAS CASA DE HERMANOS**, SITO EN Avda. Aconquija 250-Yerba Buena- Tucumán.

Horario de entrega de los mismos 8 a 13 hs.

Responsables de recibir:

RAUL SANCHEZ - ABEL SANDOVAL: Economato

MARIA BELEN VARGAS - Habilitación.

o en su defecto, por directivo.

SUBDIRECTORA: MARIA LUISINA MARCHIANO SKINARI.



Sin otro particular lo saludo atte.-